

10

JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel.2821664. Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020).
RAD No 2020-167

Agréguese al plenario la constancia del trámite de radicación del oficio No 2706 (fl 8 C.2).

En virtud de lo anterior, póngase en conocimiento a la parte actora de la respuesta allegada por la dirección de talento humano de la Policía Nacional (fls 14 a 17 C.2), para los fines correspondientes.

NOTIFIQUESE,

ANA SIDNEY CELY PÉREZ
ANA SIDNEY CELY PÉREZ
JUEZ

T.U

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA EN EL ESTADO No. 10 FUNDADO POR [Signature] A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. **23 NOV 2020**

La (el) Secretario(a) _____